

PERIODICO



OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

PRIMER SEMESTRE

**LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO**

REGISTRO POSTAL

IMPRESOS

PERMISO No IM10-0008

AUTORIZADO POR SEPOMEX

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL EDO.

S U M A R I O

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**CONVOCATORIA No.
003.-**

**CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PUBLICA
NACIONAL No. 39052002-003-06, EXPEDIDA POR LA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS
PUBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO.**

PAG. 2

**BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO**

3 A C T A S.-

**DE EXAMEN PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN
EDUCACION PRIMARIA DE LOS SIGUIENTES:**

- ZORAIDA AURELIA PAEZ SALMERON
- ERIKA OCHOA RODARTE
- ANDRES NÚÑEZ RICARIO

PAG. 4

PAG. 6

PAG. 8

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO

DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Convocatoria: 003

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Obra por Contrato a base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
39052002-003-06	\$ 1,500.00 Costo en compranet: \$ 1,200.00	23/02/2006	24/02/2006 12:00 horas	24/02/2006 10:00 horas	02/03/2006 10:00 horas	04/03/2006 10:00 horas
Clave FSC (GCAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de Inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	Construcción de Teatro del Pueblo de las Nuevas Instalaciones de la Feria.			14/03/2006	108 días	\$ 10'000,000.00

• Ubicación de la obra: Localidad de Durango, del Municipio de Durango.

• Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, ubicada en CALLE DEL PARQUE Y LOZA S/N, COL. LOS ANGELES, DURANGO, DGO., C.P. 34000, Tel.: (01618)811-43-10, 812-12-23, 812-54-33, 811-73-99 y Fax: 813-34-21, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Banco Banorte, Cuenta No. 0140636288 a nombre de Gobierno del Estado/SECOPE. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

• La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 24 de Febrero de 2006 a las 12:00 horas en las Oficinas del Comité de Construcción de Escuelas del Estado de Durango (COCED), ubicado en Calle Juan Escutia y Vicente Suárez s/n, Col. El Refugio, Durango, Dgo.

• La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 24 de Febrero de 2006 a las 10:00 horas, el punto de reunión será en las Oficinas del Comité de Construcción de Escuelas del Estado de Durango (COCED).

• El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 02 de Marzo de 2006 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango.

• La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 04 de Marzo de 2006 a las 10:00 horas, en Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango.

• El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.

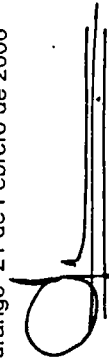
• La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.

- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30 %.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en:
 - 1.- Experiencia de la empresa en construcción de obras civiles similares a las del objeto de la Licitación, acreditada con el currículo de la empresa y copia de las carátulas de los contratos y/o de las actas de entrega-recepción de los contratos que ha celebrado en el año 2005;
 - 2.- Experiencia de los técnicos mediante presentación del currículo del personal que realizará los trabajos y que deberá contar con experiencia en proyectos de construcción de obras civiles similares a las del objeto de la Licitación;
 - 3.- Estados financieros de la empresa, mediante balance general certificado por contador público autorizado por la SHCP y copia de la declaración del último ejercicio fiscal (presentar balances en papel membretado del auditor anexando copias de la cedula profesional y registro de la SHCP);
 - 4.- Documentación que compruebe que el licitante tiene un volumen anual mínimo de trabajos de construcción realizados con la administración pública o particulares en el año 2005, por un equivalente a \$ 1'500,000.00;

En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociados.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito de inscripción al concurso;
 - 2.- Testimonio de Acta Constitutiva y modificaciones en su caso (Personas Morales) ó copia de Acta de Nacimiento (Persona Física);
 - 3.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado.

En el caso de asociación en participación, los requisitos deberán ser presentados por cada uno de los asociados y asociados.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: de Conformidad con el Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas del Estado, la Secretaría con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará el contrato a la persona que, de entre las proponentes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y remunerables y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.
- Las condiciones de pago son: Los pagos de los trabajos que se deriven del contrato, se pagará mediante la formulación de estimaciones por periodos mensuales.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Durango, Durango 21 de Febrero de 2006



Ing. Graciela Mendiola Ortiz
Secretaria
Rúbrica



BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
DURANGO, DGO.

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO L29-039

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE 10ENP0003D, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 10:00 Hrs. del día 21 de junio de 2000, se reunieron los C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. NORMA YOLANDA NIEBLA IBARRA

Secretario: PROFRA. MARÍA DEL CARMEN SOTO

Vocal: PROFRA. JUANA MARÍA AMARO MARTÍNEZ

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional al (a) C.

ZORAIDA AURELIA PAEZ SALMERÓN

Número de Matrícula: R10-0043 *quién se examinó con base en el documento recepcional denominado:*

Los Derechos del Niño, Una Forma de Prevenir el Maltrato Infantil

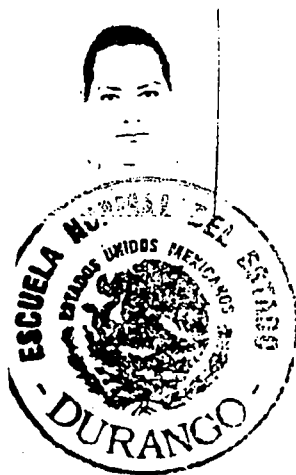
Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobado por:

UNANIMIDAD



A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿Protesta Usted ejercer la carrera de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

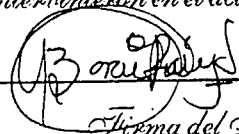
con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar estudiándose, por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si protesto

Si Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.


Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado
Presidente

Norma Y. Niebla

PROFRA. NORMA YOLANDA NIEBLA IBARRA

Secretario

Vocal

Maria del Carmen Soto

PROFRA. MARÍA DEL CARMEN SOTO

Juana María Amaro Martínez

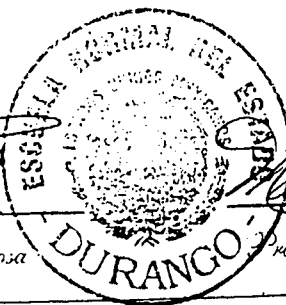
PROFRA. JUANA MARÍA AMARO MARTÍNEZ

La Directora

La Subdirectora Secretaria

Profra. Lucilla Garza Barbosa

Profra. María de Lourdes Pescador Talas





BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
DURANGO, DGO.

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO 129-038

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE 10ENP0003D, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las 12:00 Hrs. del día 20 de junio de 2000, se reunieron los C.C. Profesores:

Presidente: PROFRA. AMADA ISABEL MALDONADO AVILA
Secretario: PROFR. JAIME GONZÁLEZ CRISPÍN
Vocal: PROFRA. MARÍA DEL CARMEN SOTO

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional al(a) C.

ERIKA OCHOA RODARTE

Número de Matrícula: R10-0042 quién se examinó con base en el documento recepcional denominado:

Técnicas para Mejorar la Comprensión Lectora

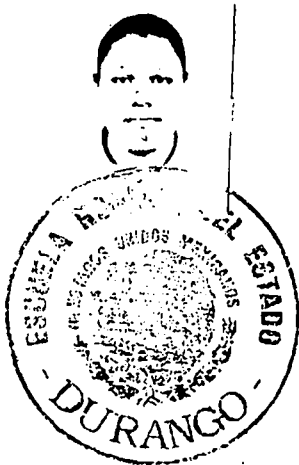
Para obtener el Título de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue aprobado por:

UNANIMIDAD



A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿ Protesta Usted ejercer la carrera de:

LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar por siempre por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si protesto
Si Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

Irka Ochoa R.

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado
Presidente

PROFRA. AMADA ISABEL MALDONADO AVILA

Secretario

Vocal

PROFR. JAMIE GONZALEZ CRISPIN

PROFRA. MARÍA DEL CARMEN SOTO

La Directora

Profra. Sylvia Lurxa Barbosa

La Subdirectora Secretaria

Profra. Maria de Lourdes Pescador Tulu



BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
DURANGO, DGO.

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO L29-037

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE 10ENP0003D, ubicada en Calles de la Normal s/n, a las 10:00 Hrs. del día 22 de junio de 2000, se realizaron los Exámenes Profesionales:

Presidencia: PROFRA. MARÍA DEL CARMEN RUVALCABA BAYONA
Secretaría: PROFRA. MARÍA GUADALUPE DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Vocal: PROFRA. JOSEFINA OBOULIA CARRASCO HERRERA

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Estado para aplicar el examen profesional al (s) E.

ANDRÉS NÚÑEZ RICARIO

Número de Matricula: R10-0041 quien se examinó con base en el documento reglamentario denominado:

La Disciplina, Un Reto de Trabajo en el Aula

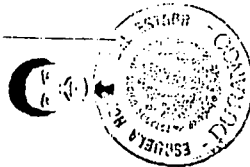
Para obtener el Título de:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Programa Social Educativo reglamentario, lo que se comprueba con la cédula correspondiente.

Se procedió a aplicar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue el siguiente:

UNANIMIDAD



En el documento se tiene la protesta de ley en los términos siguientes:

Protesta: Alrededor la carrera de

LICENCIADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

En el examen y la prueba, todos los que se aplican y hacen un examen de esta escuela que le da el título y se otorgan a quienes se prepararon en la escuela, todos los que se prepararon en la escuela, todos los que se prepararon en la escuela.

Alrededor

En el examen y la prueba, todos los que se aplican y hacen un examen de esta escuela que le da el título y se otorgan a quienes se prepararon en la escuela, todos los que se prepararon en la escuela, todos los que se prepararon en la escuela.

Alrededor la prueba de la escuela que se aplican y hacen un examen de esta escuela que le da el título y se otorgan a quienes se prepararon en la escuela, todos los que se prepararon en la escuela, todos los que se prepararon en la escuela.

Tramite del Estado

Integrantes del Jurado

PROFRA. MARIA DEL CARMEN RUVALCABA BAYONA

Vocal

PROFRA. JOSEFINA OBOULIA CARRASCO HERRERA

PROFRA. MARIA GUADALUPE DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

PROFRA. JOSEFINA OBOULIA CARRASCO HERRERA

PROFRA. MARIA GUADALUPE DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ

PROFRA. JOSEFINA OBOULIA CARRASCO HERRERA